

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y cinco de marzo del dos mil catorce, en el local que se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil, en calle cuenca 404 y Chimborazo, se reúnen los accionistas de la Compañía **PRIMATOYS DEL ECUADOR S.A.**

**COMPAÑÍA INDUSTRIA PLASTICA CHESA S.A.**, propietaria de cinco mil acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

**INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A.**, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas, cada acción valorada en 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente General, Sr. **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ** y actúa como Secretaria AD-HOC, la Señora Ligia Panchana Del Pezo.- Acto seguido en representación de la Inmobiliaria Anchayagui S.A. Expresa que conforme a lo acordado esta reunión tiene por objeto UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los Estados Financieros correspondiente al año 2013 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión.- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2013, por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretaria Ad-Hoc que certifica.- **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ.**- CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas

De FENTACSA SOCIEDAD ANONIMA celebrada el veinte y cinco de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Junta Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 20 del 2014



OMAR A. CHEDRUI RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL